

# El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

## Notas de actualidad

Son muy satisfactorias las noticias que se reciben de Berlín sobre el movimiento bolchevikieta. Siempre tuvimos la esperanza de que el pueblo alemán, que en su inmensa mayoría es afecto a las ideas de orden, no se dejaría arrastrar de aquel movimiento anarquista, que solo la muerte de las naciones puede producir.

Y efectivamente, el bolchevikieta ha sufrido un golpe formidable en tierras alemanas, consiguiendo el gobierno aplastar el movimiento y restablecer la normalidad.

Estas noticias se recibirán con gran satisfacción en toda Europa, pues de haber triunfado la revolución bolchevikieta en Alemania, corrían grandísimo riesgo de que el movimiento corriera por otras naciones, a pesar de los esfuerzos que van realizando los Estados Unidos, Inglaterra y Francia para atajarlo.

El Daily Mail publica un telegrama de París, según el cual, los periodistas británicos, para telegrafiar a sus respectivos periódicos, protestan contra el acuerdo que supone que ha tomado la Conferencia de la Paz de no permitir sino la publicación de las notas oficiales. Dichos corresponsales tienen montado ya un bien organizado servicio para comunicar rápidamente a todos los pueblos de la tierra, de tal suerte, que de ser exacto aquel su puesto acuerdo de la Conferencia, resultarán inútiles los grandes periódicos que han realizado los mejores periódicos de Inglaterra para tener bien enterados a sus lectores.

Añaden en su protesta los referidos corresponsales, que es de esperar que los delegados ingleses en la Conferencia sabrán hacer comprender a sus colegas que han pasado ya los tiempos de la diplomacia secreta.

El mismo periódico recuerda que Wilson, al recibir hace unos días a un grupo de periodistas norteamericanos, se expresó en favor de que la opinión pública contribuya a la mejor solución de los grandes problemas que habrá de resolver la Conferencia, y naturalmente que para ello es necesario que colozen a fondo lo tratado.

El jefe de la oficina de prensa oriental y occidental ha pronunciado un discurso en el banquete de la Asociación nacional de banqueros acerca de la salud del Japón, diciendo que ese país daba su apoyo a la Liga de Naciones, pero quería saber exactamente lo que quería decir y como va a funcionar.

El Japón asiático cree ser el poder principal de Oriente y desea seguir siendo; estima el Japón que la Liga de Naciones aprobará esta situación y cuando se haya declarado la paz se devolverá a China la población de Kiau Teheou.

Señaló que las fuerzas japonesas estaban a disposición de la Liga de Naciones para reforzar sus disposiciones y realizar la labor de policía que se encomienda a aquella.

Cree también que la Liga de Naciones resolverá los problemas existentes entre el Japón y las naciones del hemisferio occidental y termino asegurando que el Japón no abriga ambiciones territoriales y comprende la necesidad de unirse a la causa de la Humanidad en los términos expuestos por Wilson.

**GRAN HOTEL**  
SALON DE FIESTAS  
TES de MODA con CONCIERTO  
todos los viernes de 5 a 8  
SALON RESTAURANT  
Abierto de 12 a 3 y 10 y de 8 a 10  
Almuerzos, 3'50—Comidas, 4 pesetas  
Café del Cantábrico: 2 pesetas docena  
(No se sirven comidas a domicilio)

## De Sociedad

En el Gran Hotel

Ayer tarde asistieron al té que semanalmente ofrece el Gran Hotel las señoras de Aguirre (D. C.), Sánchez Doménech (D. Juan), Pintó, Carranza, Carmona, Cantó, Vda. de Delgado (D. A.), González Toledo, Cadarso, Oñate, Garofa Aldave, Briones, Sánchez Ocaña, Barrington, Harvey, Gerofa Verdois, Rodríguez Barofa y Vallat.

Señoritas de Enriquez, Pintó Sánchez Doménech, Aguirre, Carranza, Cantó, Cuesta, Carmona, Briones, Sánchez Ocaña, Navarro, Romero del Póvil y otras que sentimos no recordar.

Los que viajan

Ha salido para Alicante el Inspector general de la Sociedad de Seguros de vida «La Victoria de Berlín» D. Walter Simmross.

—Para Barcelona marchó el comerciante de aquella plaza don Roberto Guillén.

—Procedente de Mazarrón ha llegado hoy el comerciante de aquella Ciudad don Rafael Muñir.

Enfermos

Aunque no de cuidado se encuentra enfermo el pequeño hijo de nuestro amigo y paisano don Joaquín Baillio, jefe de Intervención militar de esta plaza.

Completamente restablecido de la enfermedad que le obligó a guardar cama unos días hemos tenido el gusto de saludar hoy a nuestro amigo don Fernando Galves, comandante retirado.

Nuevos hogares

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen se verificará el matrimonial enlace de la bella señorita Anita Pérez Manzanas con el joven don Julián Urgel.

## Otra epidemia

El tifus exactemático

En el Algar, Beal y Estrecho de San Ginés, siguen aumentando los casos de tifus exactemático.

—Ha llegado a esta Ciudad el inspector provincial de Sanidad señor Villalba el cual ha girado una visita a dichos sitios ordenando el pronto aislamiento de los enfermos atacados de tan terrible mal.

También ha ordenado sean desinfectadas todas las cosas y que los pobres sean pelados y aseados con objeto de evitar la propagación del mal.

Se ha pedido a Madrid una estufa-automóvil, la cual llegará dentro de pocos días a esta Ciudad.

El Gobernador Civil de la provincia se ha dirigido al Ministro de la Gobernación dándole cuenta de lo que ocurre.

—Se ha mandado con urgencia al Algar, camillas de la «Cruz Roja» de esta Ciudad con el personal correspondiente.

—Se ha habilitado como lazareto la escuela de niños del Algar.

—Ayer vino una comisión de vecinos de las Lomas del Algar para protestar ante el Alcalde del proyecto de instalar allí un hospitalillo.

También solicitarán socorros pues la mayoría de los atacados son pobres y carecen de toda clase de recursos.

Ampliaciones a plazos

de una peseta semanal

Lo más bonito, lo más exacto, lo más elegante. Garantizada en exactitud, bondad y cámara. Marco original y de extraordinaria vista.

CASAU—Fotógrafo

OSUNA, 3-CARTAGENA

SILUETAS ESCENICAS DEL PASADO

## Las eminencias silbadas

Decía en cierta ocasión el viejo actor, coloso de la escena, don José Valero, consolando a un novel escritor dramático, a quien los «emorenos» acababan de silbar una obra:

—Créame usted, amigo mío; será raro el artista o el autor dramático que no cuente en su carrera con alguna silba. En Francia silbaron a Talma; en Portugal, a la Das Neves; y en España... ¡qué pocos podrán decir que no fueron silbados, y de aquellos, que lo digan, el 99 por 100... mienten!

Efectivamente, podríamos citar muchos casos, aun de nuestro mismo tiempo. Tameyo y Bena, el primero de nuestros dramáticos, adoptó el pseudónimo de «Joaquín Estebanes», al suponer que el público tenía prevenciones contra él. Morafía vió silbadas varias de sus producciones. Bretón de los Herreros no se libró del huracán. Lo mismo ocurrió a Garfía Busch, a Garofa Gutiérrez y Rodríguez Rubí.

Si de actores nos ocupamos, podríamos citar un perenne de Rafael Galvo, justamente en noche que alardeaba de que el público era completamente suyo. Antonio Vico no tenía reparo en contar la estrepitosa silba que llevó en Málaga cuando, bajo los auspicios de su padre, se dedicó a la escena, que dándole como recuerdo de aquella desastrosa velada el famoso mote de «¡Bombal!», que en mucho tiempo no olvidamos los malagueños, ni él tampoco. En aquellos días todo el mundo le aconsejaba que se dedicase a otra profesión, o un oficio, menos a la escena, pues carecía en absoluto de condiciones.

Y aquel actor silbado fué luego el más grande de los artistas de fines del siglo XIX.

¡Haga usted caso de profecías artísticas!

Pero hemos de detallar en este artículo los primeros pasos en la escena de aquel inmortal comediante, de Isidoro Miqueles, ateniéndonos para ello a los datos que nos ofrecen Ravilla y Cotarelo.

Su padre, que no pasó de cómico de la lengua, aconsejó a su hijo siguiese la profesión de actor, que si a él no le había dado fama, le había permitido vivir mejor o peor, Isidoro la aceptó y presentose en un teatro de Cartagena, su patria, pero sus paisanos le recibieron muy mal. Tampoco en este caso raro, y se cumple el refrán de que «nadie es profeta en su tierra».

Pasó luego a Málaga, y allí le sucedió lo que años después a Vico en el mismo escenario. En Valencia tampoco consiguió el favor del público, a pesar de lo modesto que era aquella compañía y de presentarse sin aspiraciones. El autor de «Isidoro Miqueles y el teatro de su tiempo» dice:

«En medio de estos faranduleros de infima clase pasó Miqueles los primeros veinte años de su vida, mitad pícaro y mitad honrada, oyendo silbas y gritos en todas partes y sufriendo ahogos y perances, como el de Toledo, cuya narración parece arrancada del «Viaje entreteñidos», de Agustín de Rojas.»

Y en ramos ahora a referir lo que en Toledo le ocurrió:

Representábase aquella tarde la tradicional comedia «El triunfo del Ave María», obra de autor desconocido, aunque algunos la atribuyen a don Pedro Rosete Niño, y otros a Mira de Amescua, sin base alguna.

Le habían repartido a Miqueles el papel del moro Tarfe, que es de por sí bastante ingrato, difícil y de pocas simpatías.

Con más miedo que un estudiante de primer año de latín, empezó a recitar sus versos y el público a corearlo. Los malos vientos arreciaron, y la silba fué tan estrepitosa, que Miqueles, con su traje de moro, su turbante oriental y su corvo alfanje, cogió una puerta de escape y, corre que corre, se alejó del teatro. Pero los silbidos debían seguir sonando en sus oídos de manera tal, que ni hombre no cesó en su carrera durante toda la noche, amonaciéndole más allá del pueblo de Illasas, donde tampoco se detuvo, entrando en Madrid con sus stavios musulmanes.

Fuese que la necesidad le obligara, o que su vocación rayara en lo lucrativo, no por eso Miqueles desistió de sus empeños artísticos, hasta lograr el renombre que le hizo figurar al frente de las eminencias escénicas españolas y que le valió la ambiciosa corona de la inmortalidad.

Noroeste Días de Escobar.

De «La Acción»

## Para la clase patronal

La cuadratura del círculo, la luz permanente, el movimiento continuo y otros imposibles para la ciencia corren parejas con otro imposible para la humanidad, cual es la unificación del capital y el trabajo, esos dos factores ambos indispensables el uno del otro. Cuantos ensayos se vienen haciendo para armonizarlos pareceme van resultando estériles.

El egoísmo patronal, de un lado, silbo raras y muy contadas excepciones, de otro lado la incultura, la falta de instrucción en los obreros dan lugar a que la discordia siga entrambos. Para ver si llegara a establecerse la concordia y una paz duradera entre los dos elementos voy a permitirme indicar una fórmula que como via de ensayo se pueda llevar a la práctica, aunque la convicción que daría excelentes resultados:

Estímulse a los obreros, hagaseles patronos de sí mismos, sinó a todos a los más significados y capacitados, ofreciéndoles, sin faltar a ello una participación en los beneficios a fin de cada año y quizás se alcancen por estímulo lo que no se puede por imposición, con vigilancia extrema, por fuerza.

Si no todos los patronos por lo pronto algunas grandes compañías que cuentan con trabajo continuo para muchos obreros y para muchos años, si podían hacerlo.

Ya me explicará con más extensión.

GIL VALERO.

Obrero de Portmán.

Desde San Antón

## «Hospitalidad Santa Teresa»

El pasado jueves se verificó junta general en la «Hospitalidad Santa Teresa» con objeto de elegir con arreglo a sus estatutos la nueva junta directiva para el año 1919.

Por unanimidad, quedó nombrada la siguiente junta.

Presidente—D. José Giménez Boehmit (reelegido)

Vice presidente—Don Juan Gallego Alcaraz, cura párroco (reelegido)

Tesorero—Don Gregorio Pina (reelegido)

Secretario—Don Alejandro Escobedo (nuevo)

Vice-Secretario—Don José Celada Vidal, (nuevo)

Vocales—Don José Linares (reelegido); Don Pedro Hernández (reelegido); Don Salvador Escudero González (reelegido); Don Francisco Calero (reelegido); Don José López Martínez, Don Alfonso García Pagán y Don Julio Mollis (nuevos)

Entre todos, reina gran entusiasmo por esta benéfica obra y se trató de hacer grandes reformas en dicha Hospitalidad de las que ya nos ocuparemos.

Un obsequio

Mañana tarde serán obsequiados, con una merienda campestre, por la comisión de festejos, las señoritas que bordaron cintas para la carrera que se celebró el día del Patrono del Barrio.

Corresponsal

## MILITARES

Han pasado al Castillo de Galera donde quedarán alojadas provisionalmente las fuerzas del Regimiento de «Cartagena número 70».

A los jefes y oficiales se les ha preparado una sala en el cuartel del Regimiento de Infantería de Sevilla.

Dentro de breves días marcharán a Almería las compañías del Regimiento de Infantería de Sevilla y España que han de integrar en aquella ciudad el Regimiento de la Corona.

Esta noche a las nueve se verificará en el «Gran Hotel» un banquete con el que le oficialidad de los regimientos de esta plaza, obsequian a sus compañeros del nuevo regimiento de «Cartagena número 70».

El número de comensales es el de ciento treinta.

## Los buques refugiados

(De nuestro servicio especial)

No tardarán los aliados en llevarse los buques austríacos refugiados en los puertos españoles; ignoro si cuentan con el consentimiento del Gobierno austríaco, mas, según la forma como se da la noticia, parece que no, porque lo primero que el Gobierno español, (si es que España no está gobernada por un Gobierno inglés, francés o yanqui) lo primero que debía hacer, repleto, para justificar ante los españoles la procedencia de la guerra, era declarar que se hacía en virtud de haber llegado a un acuerdo los dueños legítimos de los buques y los que ahora los reciben.

Tras de estos buques parece que irán también los alemanes, y también seguramente en virtud de un acuerdo unilateral, apoyado en el derecho del neutralismo inglés, y del militarismo francés, privando a España de la compensación a que tiene derecho, en nombre de esa libertad a que se alude cuando se exclama: ¡qué liberal eres! cuando un amigo dispone de cosa nuestra sin nuestro consentimiento.

Como recordarán nuestros lectores Alemania y España convinieron en que determinados buques de los que se encuentran refugiados en nuestros puertos, pasarían a poder nuestro para indemnizarnos de las pérdidas sufridas por nosotros en los torpedeamientos, y por consiguiente, como este convenio es anterior al final de la guerra, cuando Alemania tenía la plena propiedad de los buques, las incautaciones aliadas no serán de buques alemanes, sino de buques españoles.

Nuestro derecho a esos buques es preferente al derecho que puedan alegar los aliados, si no es que alegan, que si alegarán, el derecho de la fuerza, y es preferente porque es un convenio anterior y firme del que ni Alemania puede volverse atrás, y si se quiere proceder en justicia, los aliados no dispondrán de esos buques sino después de haber determinado, de acuerdo con el tribunal internacional de presas, la importancia de la indemnización a que España tiene derecho y designar, de acuerdo con España, cuáles y cuántos buques han de constituirla.

Podrán los aliados tener derecho a ser indemnizados porque es costumbre que el vendido indemnice al vendedor aunque la razón esté de parte del vendido, pero de ninguna manera tienen derecho a exigir esa indemnización con perjuicio de tercero, y en la cuestión de los buques esto es notorio.

España tiene derechos adquiridos sobre ellos en virtud de un acuerdo anterior a los derechos de los aliados, y un acuerdo entre dos Estados soberanos no puede ser destruido por un tercero, sino mediante un abuso de fuerza.

La razón de que es un acuerdo que perjudicaba a los aliados es falsa, porque en el momento del convenio los aliados no tenían derecho alguno sobre los buques, y la prueba de que no lo tenían está en que no se los llevaban.

La razón de ser ilegales las ventas de buques de un beligerante, para librarlos de ser capturados, es una invención gratuita no sólo porque esas disposiciones del derecho internacional se refieren exclusivamente a las ventas entre particulares, sino porque no son aplicables al caso toda vez que no se trata de una venta, sino de una indemnización, que puede ser en especie o en dinero, convenida entre dos Estados soberanos y nada ni nadie ha puesto nunca en duda la legalidad de esas indemnizaciones.

Entre el grupo de naciones occidentales, ha pasado ya la efervescencia del amor por la justicia, el derecho y la civilización, y hemos entrado en el período de la exaltación de la fuerza; antes las cosas se hacían porque así lo imponía la causa del derecho, ahora se hacen porque sí. ¡Quia nominor ipsi!

TIROL.

## JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

11